

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15721 ASOCIACIÓN CANARIA DE ELECTRODOMÉSTICOS
(ACADESA), S.A.**

Por acuerdo de Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial San Isidro- El Corriño, c/ La Campana, n.º 6, nave 5 (El Rosario), el próximo día 25 de junio de 2011, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente orden del día.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el mismo día a las doce horas treinta minutos de la mañana en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria, informe de gestión, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de reparto de beneficio, correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2010.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Auditores de la Sociedad, para el ejercicio correspondiente.

Segundo.- Toma de decisión en relación con la acción n.º 4 en poder de Consejo de Administración.

Tercero.- Ratificación de la aprobación de las Cuentas anuales de los ejercicios 2005-2009, así como el nombramiento de Auditores para dichos ejercicios y último nombramiento de cargos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para ello.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información previo sobre los acuerdos a tratar en dichas Juntas Ordinaria y Extraordinaria y obtener los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las juntas de forma inmediata y gratuita en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los propios estatutos.

El Rosario, 29 de abril de 2011.- D. Manuel Díaz Pérez, Presidente Consejo de Administración.

ID: A110037431-1